DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Miércoles 11 de Julio de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, á precios convencionales

N. 10.609

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Desde París

Los nuevos impuestos

El incremento constante de las cargas de los empréstitos obliga a reforzar los ingresos en proporciones considerables. El Estado francés quiere ante todo que los intereses de las operaciones de crédito que impone la guerra sean pagados con ingresos del presupuesto, no con fondos de nuevos empréstitos. Fiel a este pensamiento, el ministro de Hacienda, Mr. Thierry, ha presentado un proyecto de ley creando nuevos impuestos y recargando algunos de los existentes.

Mr. Thierry propone por de pronto la creación de un impuesto de 10 por 100 sobre las tarifas de transportes ferroviarios, y de otros variables, según las clases de mercancías, sobre los transportes fluviales.

Se elevarán los derechos de muelle en los puertos, con diversas excepciones, y se creará un gravámen de embarque y desembarque, con arreglo al tonelaje de las mercancías. Además, se establecerá un derecho sobre los pasajeros y otros varios de menos importancia.

El impuesto sobre los beneficios extraordinarios se elevará, para los de 1917, a 5 por 1.000 hasta 100.000 francos; a 60 por 100 sobre la fracción comprendida entre 100.000 y 250.000; a 70 por 100, de 258.000 a 500.000, y a 80 por 100 para la fracción superior a 500.000 francos.

El derecho de registro por trasmisión de bienes muebles se elevará también de 2 a 4 por 100, pero reduciéndose a la mitad en las ventas de animales, cosechas y otros productos agrícolas; se creará un impuesto de 10 por 100 sobre el consumo de gas y electricidad y otro de 50 por 100 sobre el importe de los alquileres de los locales destinados a ventas de espirituosos y vinos alcoholizados.

Entre las novedades que ofrece el proyecto de Mr. Therry, destacan el impuesto sobre los gastos y la tasa sobre los capitales obtenidos a título gratuito.

El primero compende dos gravámenes diferentes: uno de uno por mil sobre todos los suministros de mercancías, salvo los techos al extranjero. Este gravámen será a cargo del comprador y lo retendrá el comerciante, quien estará obligado a hacer periódicamente la declaración de sus ventas.

Habrá además una tasa de 5 por 100 sobre todas las ventas al detall, salvo para los productos de alimentación, de calefacción, de alumbrado, los materiales de construcción y los objetos agrícolas. En cambio los productos de confitería, pastelería y otros artículos de lujo deberán pagar 10 por 100. La tasa anual sobre los capitales logrados a título gratuito, es decir, sobre las herencias, donaciones o legados, será de 30 por 100 anual sobre el valor del capital siempre que éste pase de 2.000 francos. El ministro de Hacienda espera obtener de estos recursos más de 1.500 millones de francos.

El proyecto comprende algunas medidas de rigor para evitar los fraudes. Se dictan reglas para la apertura y funcionamiento de *coffres-fort* en los bancos, con objeto de poner fin a los abusos que se cometen con ocasión de las cuentas de titulares indistintos en las sucesiones.

La obra de Mr. Thierry dará lugar a ámplia discusión en las Cámaras, particularmente el nuevo impuesto sobre las rentas de mercancías, que ya antes de ahora fué intentado varias veces infructosamente, y los gravámenes sobre los servicios de los puertos.

IGNOTUS.

París, Julio de 1917.

DE NUESTRA COLABORACION

Notas Agrícolas

La nota dominante en todos los mercados aceiteros es una paralización tan extraordinaria, que contrasta con el movimiento que en anteriores semanas se observó.

Consecuencia de dicha paralización es que se haya detenido el alza disparatada que se experimentaba en los aceites de todas clases y sus derivados, pero en el mercado barcelonés siguió aún en alza el negocio oleícola.

Es de esperar que al repercutir en los mercados la reciente prohibición de exportar aceites comunes, se iniciará la baja; no obstante de que no será muy sensible, probablemente, por efecto de la falta de existencias, que harán que el negocio de los aceites esté inseguro hasta la cosecha próxima.

El aspecto de los olivos en todas las comarcas catalanas no puede ser más favorable, y de Reus dicen que nadie recuerda una cosecha que se presente tan abundante y mejor aspecto en los olivares.

Muy contadas operaciones se realizan en los mercados de cereales, ante la espectativa de las cosechas que se están recolectando, pues esperan los compradores realizar sus adquisiciones a menos precio que los que de momento imperan.

Los trigos no han sufrido variación sensible en sus precios, con mercado encalmado; mas no sucede lo mismo con la cebada, que tiene mucho pedido en la clase nueva, por efecto de ser muy reducida la cosecha; pero las clases obtenidas en los campos aragoneses y castellanos son buenas y elevados los rendimientos.

Se ha generalizado la siega en la mayoría de regiones y por lo general y en lo que al trigo afecta los resultados dejan satisfechos a los agricultores en cantidad y calidad, siendo muy optimistas las noticias que se reciben de Castilla.

Los vinos han iniciado una pequeña depreciación en sus precios, consecuencia de la escasez de transacciones de que son objeto en todas las comarcas vinícolas, no obstante de que continúan los embarques para el Extranjero.

De Cette dicen que continúan los arribos de vinos españoles y los mercados animados; de París, que también siguen los arribos con más regularidad y sin que hayan sufrido depreciación alguna, y en los mercados italianos es de alza en los precios, la impresión hasta ahora dominante.

El tiempo seco imperante en los últimos días ha completado el efecto de los continuos sulfatamientos de las viñas, deteniendo los progresos de la invasión del mildiu.

En almendras y avellanas sigue la desanimación en sus mercados, que ya venimos registrando desde algunas semanas a esta parte, pues no vienen demandas del extranjero, por lo que las impresiones son pesimistas de continuar sin exportación.

Otros años en esta época ya se realizaban ajustes respecto a la próxima cosecha de avellanas, y este año nada se hizo hasta hoy, como si la recolección estuviese aún muy lejana.

No se hacen operaciones en algarrobas desde hace ya algunos días, lo que produce que se observe cierta flojedad en los precios. Dicen de Reus que los vendavales de la semana anterior hicieron desprenderse bastante fruto, sobre todo en aquellas partidas que tenian casi en demasía.

Los arroces, que han aumentado algo los precios en algunas plazas, han sufrido depreciación en Valencia, habiendo influido en dicha depreciación el que por el alza de arroces y baja de los precios de los alcoholes no resulta conveniente emplearlos hoy día en dicha fabricación.

En nuestros deltas, la falta de existencias hace que los precios vengan a ser nominales. Los planteles se desarrollan en ventajosas condiciones.

PEP.

Tortosa, 9 Julio 1917.

Elección del procedimiento

Si tan considerable es el número de anémicos, débiles y neurasténicos, la causa en gran parte consiste en que no pocos de estos desheredados de la salud carecen del discernimiento necesario para elegir el procedimiento curativo que mejor les conviene.

La depresión física de que son víctimas les priva de la facultad de darse cuenta exacta de su estado. La flojedad de funciones vitales que en ellos se manifiesta les hace temer alguna lesión orgánica; cuando en realidad ese fenómeno consiste sólo en que, como los órganos ya no hallan en la sangre los elementos nutritivos suficientemente ricos y abundantes, caen en cierto modo de consunción. Tan cierto es esto, que si a dichos pacientes se les restituye la normal riqueza de sangre, los órganos van recuperando insensiblemente su actividad y vuelven poco a poco las fuerzas.

Por consiguiente, en la reconstitución de la sangre estriba el secreto de la salud para los débiles, los extenuados, los anémicos: y el tratamiento más adecuado para esta reconstitución, cuyo éxito afirmado desde hace más de 30 años constituye una segura garantía de eficacia, es el tratamiento de las Píldoras Pink, que regeneran y purifican la sangre, contribuyendo más aún a que el organismo debilitado se rehaga por lo mismo que tienen notables propiedades como tónico del sistema nervioso.

Por lo demás, las Píldoras Pink son el específico, universalmente apreciado, de las enfermedades y padecimientos tales como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, dolores de cabeza, dolores de estómago y demás cuyo origen se encuentra en el empobrecimiento de la sangre o la debilidad del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NOTICIAS

✝

A la edad de 69 años falleció ayer en Godall nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Tomás Armengol, propietario de aquella localidad y persona muy estimada de cuantos le conocieron, por la bondad de su carácter y demás prendas personales, por cuyo motivo su fallecimiento ha sido muy sentidísimo.

A su desconsolada esposa D.ª Josefa Villaubí, hijo D. Juan Tomás, estimado amigo nuestro y ex-alcalde de dicha población, hija política doña Pilar Simó y demás familia les expresamos el testimonio de nuestro profundo pésame y a nuestros lectores les rogamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.—R. I. P.

Por fin ha llegado la rebaja de precios para poder trasladarse a Ampolla y regreso durante la presente temporada veraniega.

Las astuta Compañía del Norte no ha reparado en barras y ha aumentado en 55 céntimos la ida y vuelta en 3.ª clase y en 70 la 2.ª, de manera que este año ida y vuelta costará 1'70 y 2'30, respectivamente.

Si se compara este aumento con el que ha hecho en la tarifa general de billetes, se verá el propósito de dicha Compañía, que no es otro que el de que no vaya nadie a Ampolla por no tenerse que molestarse en poner muchos coches en los trenes mixtos y otros que lleven pasajeros.

Podrán utilizarse todos los trenes menos los correos.

La Compañía del Norte, no solamente quita facilidades a los que quieren viajar, sino que al pésimo servicio que dá ha aumentado enormemente el precio del pasaje.

¿Y no habrá quien le meta mano a esa poderosa Compañía? ¡Quién sabe; de más altos hemos visto caer!

En la sesión presidida por el comisario regio D. Estanislao Tell, que celebró ayer el Consejo provincial de Fomento, se nombró una ponencia, compuesta de la presidencia, Guasch, Batlle y Martí, a fin de ponerse de acuerdo con el ingeniero director de la escuela superior de Agricultura de Barcelona en cuanto a las conferencias teórico-prácticas que tiene acordadas realizar; informar en sentido favorable, mediante las condiciones propuestas por el ingeniero jefe del Servicio agronómico, una instancia del Sindicato del Delta derecho del Ebro que solicita concesión de cultivo de arroz fuera de coto; y solicitar de la Compañía de ferro-carriles del Norte agregue un coche para pasajeros en el tren que sale de Tortosa a las 6,05 y tiene su llegada a Tarragona a las 8,54, cual convendría enlazara con el 322 que procedente de Picamoixons sale de San Vicente a las 10,31 y llega a Barcelona a las 13,05.

Se ha dispuesto que se autorice en lo sucesivo la pesca con «Faro Submarino» en la provincia marítima de Tarragona desde el día 15 de Mayo al 30 de Noviembre, con la mallaje actual reglamentaria de 16 mallas en palmo que preceptúa la Real orden de 18 de Diciembre de 1914, debiendo observarse estrictamente lo mandado en la de 3 de Mayo de 1909 que reglamenta el referido arte en dicha provincia, en cuanto a las horas de encender y apagar y calar a la distancia prevenida en otros artes ya calados.

Los profesores pertenecientes a la banda «Unión Musical Santa Cecilia» y los que antiguamente formaban parte de la misma y que en la actualidad se hallaban separados, han llegado a un acuerdo, constituyendo una sola entidad musical, de la que han nombrado director a D. Federico Zaragoza.

En Junio último la renta de tabacos ha producido la mayor recaudación mensual registrada: se eleva a 21'48 millones de pesetas, con aumento de 1'81 millones respecto de igual mes de 1916.

La renta del Timbre ha producido 9'16 millones, con un millón de aumento.

En los primeros seis meses de 1917 se recaudaron 120'79 millones por Tabacos y 52'56 por Timbre, con aumento de 7'42 y 4'46 millones, respectivamente, sobre las cifras del primer semestre del primer semestre de 1916.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han circulado las oportunas órdenes para proceder ejecutivamente contra los Ayuntamientos de este Partido Judicial, morosos en el cumplimiento de sus obligaciones carcelarias.

Dentro de algunos días serán expuestos al público en un establecimiento comercial de esta ciudad, algunos notables trabajos al óleo, debidos al inspirado pincel del popular artista residente en ella, nuestro querido amigo D. Mariano Lleixá Subirats.

El fósforo es indispensable al organismo. Su pérdida o disminución origina tal quebranto en nuestros tejidos, que necesariamente han de morir o enfermar.

El niño, el adulto o el anciado deben tomar igualmente este elemento de vida y desarrollo.

¿Cómo procurarlo? No basta tomar tal o cual medicamento a base de fósforo, fosfatos, etc.; es preciso que dicho medicamento esté en estado de combinación tal que pueda pasar íntegramente a la sangre.

El Tónico «Geve» cumple mejor que ningún otro preparado esta indicación por estar elaborado según las modernas ideas de Ehrlich y Bardet con agentes *fijadores* que llevan el medicamento allí donde precisamente debe fijarse.

La feria denominada de San Cristóbal que se celebra anualmente en Santa Coloma de Queralt, ha sido trasladada al día 25 del actual, festividad de San Jaime, pues además de estar terminada la siega, es día más a propósito para concurrir a ella.

Como ya dijimos, pasado mañana termina el plazo concedido para presentar propuestas de terrenos al ministro de Hacienda para dedicarlos al cultivo del tabaco.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro facilita a sus socios instrucciones y modelos de instancias, siendo muchos los propietarios, especialmente de la costa de Levante, que acuden a dicha corporación en demanda de datos.

El Juzgado de Madrid que entiende en el asunto de los disparos hechos por el Sr. Caballé al Marqués de Cortina dictó ayer auto de procesamiento y prisión preventiva sin fianza contra el agresor.

Ante sus amigos, el Sr. Caballé, que continúa abatidísimo, dijo «que el suceso tiene raíces muy hondas y una gestación de muchos años, que no permite explicarla en el espacio de una información periodística. En el curso del proceso irán apareciendo todos los detalles que podrán ustedes recoger de algo de la política al uso y que juega papel en este asunto, el cual se irá poco a poco poniendo en claro y todas esas triquiñuelas políticas que a ustedes les interesan se aclararán.

Por hoy no puedo decir nada.»

Ha insistido el Sr. Caballé en que sustuvo con el Marqués de Cortina relaciones de amistad y financieras. Buena prueba de estas últimas es que al constituir la Compañía de sondeos, aguas y riegos de la Masía Caballé, el marqués de Cortina indicó quiénes debían ser los consejeros y por indicación suya también se nombró presidente del Consejo de dicha Compañía a un hermano del conde de Romanones, al marqués de Villamejor.

El préstamo solicitado del Banco Hipotecario quedó en suspenso por oposición del consejero Conde de Romanones.

El Sr. Caballé, que no se explicaba esta conducta del conde de Romanones, sobre todo siendo presidente de la Compañía de riegos un hermano suyo, reclamó ante el marqués de Cortina, quien parece le reveló que el conde de Romanones había dicho que aquéllo era una engañifa.

Se asegura que la pistola browing que utilizó el Sr. Caballé para realizar la agresión le había sido regalada por uno de sus amigos cuando aquél sostenía la lucha electoral en el distrito de Gandesa contra el señor Urquía.

El Sr. Caballé no había usado nunca armas.

En aquella ocasión sus amigos le enseñaron el manejo de la pistola, porque, según le decían, se habían formulado amenazas contra él.

A pesar de llevar siempre el arma encima el Sr. Caballé, no la había disparado en ninguna ocasión, ni como prueba.

Desde la publicación en los periódicos del decreto prohibiendo la exportación de los aceites, no se ha realizado operación alguna a ningún precio, siendo muchas las existencias en esta plaza y las ofertas de partidas importantes que llegan cada día.

Durante los días 19, 20 y 21 del actual se verá en la Audiencia de Tarragona una causa por parricidio. El hecho ocurrió en Rojals. Han sido citados 50 testigos.

El día 31 y siguientes se celebrará la vista de otra causa por asesinato cometido en Montroig. Los testigos citados son cuarenta.

Varios pescadores de Villanueva y Geltrú han encontrado en el mar 3.494 kilos de cáñamo y 10 bidones de gasolina, que han quedado depositados la playa de Calafell a disposición de la autoridad de Marina.

De la popularísima obra «Episodios de la Guerra Europea», que edita la importante casa Alberto Martín, de Barcelona, han llegado a nuestra redacción los cuadernos 65 y 66.

En nada desmerecen estos cuadernos de los hasta hoy publicados. Está compuesto el 65 de diez y seis páginas profusamente ilustradas y una lámina y de veinticuatro el 66. En ellos traza el autor, el notable periodista D. Julián Pérez Carrasco, con la maestría a que nos tiene acostumbrados, las batallas de Augustow y de Lodz, en el frente oriental de operaciones.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores en la seguridad de que, tanto por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su magnífica presentación, no quedarán defraudadas sus esperanzas.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

—:—

Aviso al público

Los talleres de carruajes, tartanas y charrets que eran de D. Francisco Cervera han pasado a cargo de don Juan Canalda, sucesor del mismo; y para que el público pueda visitar dichos talleres, estarán abiertos desde el día 25 de Junio en ddelante.

Arrabal de la Cruz, junto a los Cuatro Caminos, núm. 107.—TORTOSA.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid la distinguida señora D.ª Ana de Areitio, viuda de Piñana, y su hijo nuestro querido amigo D. Fernando María, oficial de esta sucursal del Banco de España.

— En el correo de esta madrugada ha marchado a Barcelona el ilustrado ingeniero industrial nuestro querido amigo D. Francisco de Jaumar, que por espacio de mas de tres años ha prestado sus servicios en la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

Sentimos la ausencia de esta ciudad de tan buen amigo, que tantísimas simpatías cuenta, y le deseamos feliz estancia en la Ciudad Condal.

— Después de pasar unos días al lado de su familia de ésta, ha partido este mediodía en el tren mixto hácia Ocaña, a donde ha sido trasladado, el jefe de la prisión de Vinaroz nuestro particular amigo y paisano don Agustín Sanz, juntamente con su apreciable familia.

Observatorio del Ebro

Día 11 de Julio de 1917 a 9 horas.

Temperatura máxima de ayer, 31°'0; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 18°'4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761'9 y a las 7 de hoy 766'4.

El viento reinante fué ayer del NNW. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cielo por lo general, despejado. Sigue el viento del cuarto cuadrante, soplando a ráfagas con barómetro alto.

Véase en cuarta plana: «Sección Religiosa» y Miscelánea».

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 10 Julio 1917

EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	74-00
» B.	74-10
» C.	73-90
» D.	72-50
» E.	72-30
» F.	72-00
» G-H.	73-25
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	92-50
» B.	92-25
» C.	92-10
» D.	91-40
» E.	
» F.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	81-50
Bonos de la Reforma..	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/o..	
Tranvías 5 °/o.	
Gas serie E.	82-00
ACCIONES	
Nortes..	293-00
Alicantes..	302-75
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	74-70
Libras.	20-38

Correo de Madrid

Sangriento suceso

Valencia, 10.—En la pasada noche ocurrió un sangriento suceso.

Entre el rico y conocido óptico francés M. Henri y su cuñado M. Berart D'Aurence, dueño de una fonda en Barcelona, existían antiguos resentimientos.

El matrimonio Henri prohijó una niña de 12 años, que tenía, según se dice, con la esposa de Berart algún parentesco, por lo que se disputaban la compañía de la pequeña.

Ayer se llevó Berart a la niña a la playa de Malvarrosa, donde tenían alquilado un chalet.

A las ocho de la noche se presentó allí Henri para reclamarla, y saltando la tapia del corral se encontró en la terraza del chalet a los esposos Berart y a la niña, y sacando una browing disparó tres tiros sobre su cuñado, matándole.

Inmediatamente, Henri se dió a la fuga, internándose en la huerta.

La Guardia civil le persigue.

Entre jefes

Madrid.—En la Presidencia del Consejo celebraron una larga e interesante conferencia el jefe del Gobierno y el del partido liberal Marqués de Alhucemas.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Primero, 8.147.

Segundo, 28.839.

Tercero, 31.

Disolución de las Cortes

El Sr. Bergamín ha dicho en una reunión de amigos que cree que más pronto de lo que muchos piensan se publicará el Decreto dando por disueltas las actuales Cortes, pues el Gobierno del Sr. Dato tiene intención de hacer las próximas elecciones dentro el presente año, contra lo que muchos han venido propalando de que se celebrarían el año 1918.

Presidente del Supremo

Se dá como probable que uno de estos dias será nombrado el nuevo Presidente del Supremo, para sustituir al que hace pocos dias falleció.

Se hacen muchas cábalas sobre el personaje en el que el nombramiento recaerá.

Son muchos los nombres que se citan para ocupar tan alto cargo.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Juan Gualberto, ab. y fundador; Nabor y Félix, mrs., y Santa Marciana, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de San Juan, ab., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 y 1|2 rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 7. A las 6 1|2 de la tarde ejercicios de novena.

Miscelánea

En un tribunal.

El Presidente, al público:

—¡Si no cesan esos rumores, haré despejar la sala!

El acusado, que es un famoso bandido:

—Muy bien, señor Presidente. Lo mejor será que nos quedemos aquí en familia.

***

En un restaurant:

Ella.—Quisiera langosta.

El, que es avaro.—¿Langosta? Es muy pesada.

Ella.—¿Y qué te importa? No es al peso como la venden; es a la carta.

***

Preguntan a un célebre general por qué no se había casado.

—Porque no he encontrado mujer de quien hubiera querido ser marido, ni hombre de quien hubiera querido ser padre.

***

En un vagón del ferro-carril.

Dos viajeros hablan de habilidades, y uno de ellos dice:

—Yo toco el violín algo regular, y nada más.

—¿De veras?

—Sí, piezas escogidas.

—¿Toca usted a Rossini?

—No; ya le he dicho a usted que no toco más que el violín.

***

Pide uno prestada cierta cantidad a otro, y éste se la niega.

—¡Pero, hombre, si casi es nada lo que te pido!

—¡Pero, hombre, si casi es nada lo que te niego.